



Resolución de 11 de mayo de 2020, de la Consejería de educación, por la que se modifica la Resolución de 19 de noviembre de 2019, de la Consejería de educación, por la que se convocan las pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2020 en el Principado de Asturias y se ordena la continuación de los plazos administrativos.

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

EN 2020 SE CELEBRARÁ UNA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA GENERAL PARA LOS NIVELES BÁSICO A2, INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2 Y AVANZADO C1 EN SEPTIEMBRE.

CALIFICACIONES

La calificación final de las pruebas de certificación de competencia general de los niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 se expresará en los términos de

- Apto
- No Apto
- No Presentado

La calificación de “apto” se otorgará a quienes hayan obtenido al menos un 6,5 en el promedio de calificaciones de las 5 partes de la prueba, calculado este con redondeo a la décima, y siempre que se verifiquen la condición de contar con una puntuación de 5 o más puntos en cada una de las partes.

La calificación final de “no presentado” corresponderá a las personas que no realicen ninguna de las partes de la prueba.”

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS

Las personas aspirantes, o sus representantes legales, tendrán derecho a conocer sus calificaciones parciales en las diferentes Actividades de lengua, así como a acceder a sus exámenes.

RECLAMACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES

En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones de la comisión evaluadora exista desacuerdo con la calificación final otorgada, a presentar reclamación a la Secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas en que se realizó la prueba.

Dicha reclamación podrá presentarse en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones.

Las reclamaciones contra las calificaciones podrán presentarse por las vías establecidas en las instrucciones publicadas el 20 de abril de 2020, a través del portal Educastur, "Instrucciones 9. Sesiones de evaluación en situación no presencial y procedimientos de reclamación."

MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Se adoptarán las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias para minimizar riesgos en centros de trabajo, tanto el día de celebración de las pruebas como en el resto de actuaciones a realizar en los centros educativos.

Las medidas se adecuarán al caso concreto de cada centro y afectarán al personal docente y no docente del centro y a las personas participantes en las pruebas.

Igualmente, se informará a las personas implicadas (aspirantes, profesorado y personal no docente del centro) de forma actualizada de las recomendaciones sanitarias que deben seguirse de forma individual."

SI LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES NO ESTUVIESEN PERMITIDAS EN LOS CENTROS POR RAZONES SANITARIAS UNA VEZ LLEGADA LA FECHA DE LAS PRUEBAS, ESTAS SE POSPONDRIÁN.

CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

B) CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE IDIOMAS 2020			
Fecha	Idioma	Sesión	Bloque
NIVEL AVANZADO C1			
7 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1; ejercicios correspondientes a: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos escritos • Comprensión de textos orales • Comprensión de textos escritos
	Inglés	Tarde	
9 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 7 de septiembre	Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos orales • Mediación 		
NIVEL INTERMEDIO B2			
10 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1; ejercicios correspondientes a: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos escritos • Comprensión de textos orales • Comprensión de textos escritos
	Inglés	Tarde	
11 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 7 de septiembre	Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos orales • Mediación 		
NIVEL INTERMEDIO B1			
14 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1; ejercicios correspondientes a: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos escritos • Comprensión de textos orales • Comprensión de textos escritos
	Inglés	Tarde	
15 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 7 de septiembre	Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos orales • Mediación 		
NIVEL BÁSICO A2			
16 de septiembre	Italiano	Mañana	Bloque 1; ejercicios correspondientes a: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos escritos • Comprensión de textos orales • Comprensión de textos escritos
	Inglés	Tarde	
17 de septiembre	Alemán	Mañana	
	Francés	Tarde	
A partir del 7 de septiembre	Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de: <ul style="list-style-type: none"> • Producción y coproducción de textos orales • Mediación 		